SUSCRICIONES.

Madrid... { Un mes.... 1'75 ptas. / Un año.... 15 —
Provincias. { Trimestre. 6 — / Medio año 9 — / Un año..... 15 —

En Portugal, un año, 40 pesetas.—Europa y naciones convenidas, un año. 60 ptas.—Antillas, un año, 80 ptas.—Filipinas, un año, 100 pesetas.

Las suscriciones todas se hacen anticipando su importe en letras de fácil cobro, ó mejor del Giro Mútuo. Las cartas que contengan sellos tendrán un descuento de un 10 por 100, y no se responde de ellas á no ser certificadas.

EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CLASE MÉDICA, FARMACÉUTICA Y VETERINARIA

DIRECTOR: D. C. PEREZ M. MINGUEZ (MEDICO)

COLABORADORES TODOS LOS MÉDICOS, FARMACÉUTICOS Y VETERINARIOS DE ESPAÑA

Diario de MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA, QUÍMICA INDUSTRIAL.—Noticias generales, y con preferencia las que puedan interesar á la CLASE MÉDICA.—Revistas científicas, bibliográficas, teatrales, de salones, etc. Mercados de drogas y granos, sesiones de Córtes, y noticias de interés general.

IMPARCIALIDAD ABSOLUTA É INDEPENDIENTE EN LA CIENCIA Y LA POLÍTICA

ANUNCIOS.

Excesivamente económicos para los suscritores y baratísimos para los que no lo sean.

Gratis para las vacantes, venta y traspaso de Farmacias ó domicilio ó intereses generales de las clases Médicas.

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

Las obras que se nos remitan se anunciarán de una á diez veces. Sólo se hará juicio crítico cuando se remitan dos ejemplares.

OFICINAS
PUERTA DEL SOL, N.° 13.
Madrid.

AÑO I. | Madrid 21 de Enero de 1884. | NÚM. 6.°

El proyecto de ley de Sanidad, que tanto preocupaba en su enfermedad, á la clase médica, se despide con sentimientos encontrados de ella. Tanto á los que daba agrado, como á los que les preocupaba poco, les dá, no obstante, las gracias por sus atenciones al discutir lo que más tarde habia de borrar una mala union con un desengaño digno de historia.

AVISO.

Los que deseen suscribirse ó anunciarse en Madrid á EL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO, pueden pasar notas al ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO DEL SEÑOR CALDERON, PUERTA DEL SOL, 13.

La correspondencia toda seguirá haciéndose á nombre del director de EL DIARIO, Don C. Perez M. Minguez, Puerta del Sol, 13, tercero, derecha.

¡SER MÉDICO!....

¡Ser Médico!.... Hé aquí el ideal que afanosamente persigue ¡gran parte de nuestra juventud estudiosa.

¡Ser Médico! ¡Qué satisfaccion! ¡Qué orgullo! ¡Qué felicidad! Porque, ¿qué hombre honrado, qué corazon generoso no se complace en ayudar á restablecer la salud en sus semejantes, prodigar consuelos, derramar esperanzas placenteras y recibir enhorabuenas, sonrisas y satisfacciones?

Más, ¡ay!.... apenas se llega á ejercer tan anhelada profesion, ¡cuántos horizontes velados! ¡cuántas lágrimas luchan por brotar á cada paso de aquellos ojos que un dia y otro dia, un año y otro, ven por todas partes esposas doloridas, inconsolables madres y desgraciados huérfanos en abandono!

Sea en buen hora aquel jóven tan cirujano como Nélaton, tan sábio como Niemeyer y Trousseau, tan entendido como los mayores ingénios de la Medicina, y en tal elevacion, mientras más grande alcance tenga su ciencia, mayor es á veces su desgracia, más prematuro su desconsuelo.

¿Veis aquella jóven, pálida y delgada, cuyo mirar dulcísimo enamora? ¿La veis?.... Pausado es su andar; su respiracion está como anhelosa de otro ambiente más digno de su angelical belleza; las rosas de sus megillas desaparecieron por completo..... ¿Quién ha marchitado su hermosura? ¿Quién es ella? ¡Ah, yo la conozco, sí!.... ¡Pobre jóven!.... Es la hija de aquel anciano doctor que la acompaña. ¡Desgraciado padre!.... Su desventurada hija, la flor más preciosa de su casa ya amarillea, porque terrible padecer va minando las visceras de su pecho. Su padre tiembla, se agita, consulta desde los viejos y polvorientos libros de pergamino, hasta las obras acabadas de publicar; ensaya mil tratamientos; pero, ¿qué puede la humana ciencia, cuando se desarrolla intensamente esa terrible enfermedad, en la que padece casi tanto el que la observa en un sér querido, como el que la experimenta?

Si no fuera aquel anciano sobrado inteligente en las humanas dolencias, tal vez..... tal vez al escuchar la inocente esperanza del Médico, ó la halagüeña ilusion de su hija, sentiría en el corazon, seco por el desengaño, la deliciosa lluvia del consuelo.

Y el amigo, y el hermano, y el sér á quien debemos la existencia y la inseparable compañera de la vida, se agostan, sufren, perecen; y al querer detener á tantos queridos séres en el camino de la muerte, conocemos nuestra impotencia y los vemos desfilar uno á uno, desgarrándonos doblemente nuestro corazon, casi siempre lacerado.

El Médico, constante centinela avanzado, vé antes que otro, cómo una gota de sangre desprendida en el cerebro, enúclea pequeña laguna devastadora é implacable; y tras de la inocente herida del vidrio de la calle, el doloroso mortal tétanos; y en el ambiente, los miasmas; y en el alimento, los venenos; y en el agua y la luz, la tierra y el cielo, infinitos males y variadísimas dolencias.

¡Oh, digno profesor aquel que cumple con su sagrado ministerio! ¡Cuán acreedor eres á las mayores recompensas! Tu pan lo ganas amasado con lágrimas; tus vigilias son innumerables, como innumerables tus congojas. Escarnecido algunas veces, pobre casi siempre, lleno de dolor tu alma, nunca te abandonará la sociedad, más por su egoismo que por tu contento, porque curas sus dolencias, palias, consuelas y eres, en fin, la voz de alerta, por cuyo aviso los enfermos pueden depositar sus sagradas voluntades en la fé pública, y recoger sus almas en el santuario de sus creencias.—*José María de Puelles y Centeno.*

EL CLORIDRATO DE APOMORFINA.

Pocos son los agentes medicamentosos recientemente introducidos en la práctica, que sean perfectamente conocidos y estén bien clasificados; siguiéndose de aquí que el farmacéutico se vea precisado á aceptar lo que le proporciona el comercio, falto de datos para poder apreciar sus caractéres, tanto físicos como químicos, y teniendo que confiar en la buena fé ó crédito de la casa que les ha expedido.

El *Pharmaceutisch Weekblan*, convencido de lo anteriormente expuesto, comienza una série de estudios prácticos sobre dichos medicamentos, fijándose en los químicos, y dando la preferencia al cloridrato de apomorfina.

Esta sal se presenta generalmente bajo la forma de una masa cristalina de color verde oscuro ó la de polvo gris verdoso, pero tanto bajo una como bajo otra forma, debe desecharse como impura.

Posteriormente, sin embargo, se ha presentado algo más pura y en cristales casi incoloros, pero tratados por éter ó cloroformo, comunican á estos líquidos coloracion verde más ó ménos intensa, segun el grado de pureza que revisten.

Los verdaderos caractéres del cloridrato de apomorfina puro son:

Forma pequeños cristales prismáticos, incoloros ó blancos, ligeramente grisáceos, brillantes, inodoros, neutros, y que calentados al aire, se queman sin dejar residuo; tratados en frio por agua ó alcohol concentrado, se disuelven fácilmente, dando un líquido límpido é incoloro; el agua y el alcohol hirviendo les descomponen, y las soluciones resultantes son verdosas con reaccion neutra; es insoluble en éter y cloroformo puro, y agitado con estos líquidos, no deben tomar coloracion; la solucion acuosa recien preparada, da por adicion de potasa líquida un precipitado blanco fácilmente soluble en exceso.

El bicarbonato de sosa le precipita igualmente de su disolucion acuosa al estado de un polvo blanco amorfo que se enverdece prontamente en contacto del aire, y que, tratado con alcohol concentrado produce una solucion verde azulada; con éter, violeta pupúrea, y con cloroformo, azul rojiza.

El ácido nítrico colora los cristales secos en rojo de sangre.

El percloruro de hierro produce en la solucion acuosa coloracion violado-purpúrea.

El nitrato de plata forma precipitado blanco soluble en exceso de amoniaco.

Tratando una solucion acuosa de sal de apomorfina por el yoduro de potasio, se forma abundante precipitado blanco, gelatinoso, insoluble en exceso de reactivo; pero que desaparece con la adicion de una pequeña cantidad de amoniaco.

El amoniaco forma precipitado blanco soluble en exceso.

El permanganato de potasa produce precipitado verde súcio soluble en la potasa cáustica, colorándose de amarillo pardo, y en el ácido nítrico con coloracion rojo de ladrillo.

El cloridrato de apomorfina se altera estando expuesto á la accion de la luz, por lo que es preciso conservarle á su abrigo en pequeños frascos tapados al esmeril.

Se administra como vomitivo á la dósis de 1 á 2 centígramos al interior, y de 3 á 10 en inyecciones hipodérmicas.

(Journ. de Pharm. d'Anvers.)

DELICIAS PROFESIONALES.

II.

El intrusismo ilustrado:

Mil veces peor que el vulgar, del cual ya nos hemos ocupado, y este intrusismo ilustrado, ¡raro contraste! es el que ménos se censura, si relativamente se compara con el primero.

Le ejercen ó practican: 1.°, los que disponiendo de un *modus vivendi* asaz desahogado, por no tener necesidad de estudios de

---

(3) FOLLETIN.

RAZAS HUMANAS

POR

D. José María de Puelles y Centeno.

accidentes momentaneos en el reposo ó en la locomocion.

Si tiene cerebro y laringe igual piensa y quiere libremente? No es igual, ni parecida siquiera, la laringe de los loros y papagayos, que se aleja muy mucho de la del hombre, y habla, por más que sus voces no sea más que la forma sensible y grosera del verbo y nunca el espíritu que informa y vivifica á la palabra.

No se parece tampoco el encéfalo del perro y del caballo al del hombre, como el del simio, y sin embargo, los primeros aventajan en conocimiento á este último. Por esto se explica que, careciendo el animal mejor organizado de inteligencia y voluntad, propiedades del espíritu, llegue en buen hora á tener la idea sensible, el conocimiento del mundo exterior, pero nada más: ni pueden abstraer y conocer la causa remota de las cosas, ni muchísimo ménos el *ens inteligible*; así las ideas de bondad, justicia, razon, derecho, virtud, belleza, Dios, jamás serán patrimonio de los irracionales.

Los animales obedecerán al hombre, imitarán sus gestos y actitudes; tal vez por este instinto de imitacion, aplicará el gorila sus ojos al telescopio y verá á los astros; pero; ¿sabrá qué es telescopio? ¿cómo se fabrica? ¿qué objeto tiene? ¿qué son los astros? ¿quién los ha creado? ¿quién es Dios?

Se han visto á monos matarse por algo material que poseen, ó que tratan de poseer; pero, ¿llegará algun dia, ó han llegado jamás á lanzarse, como los Cruzados de la Edad-Media, á la reconquista de los Santos Lugares, á la voz de un sentimiento religioso excitado por la palabra ardiente de Pedro el Ermitaño? ¿Tendrán algun apostol de la Ciencia ó de la Religion, que, por amor á la sabiduría ó por alcanzar en vida posterior á la muerte la palma de los mártires, voluntariamente se sacrifiquen?

«Un dedo de la mano es poco cosa»—dicen los naturalistas.—Cierto; pero hay que añadir: dos piés deformes, ó sean dos manos contrahechas que los hace aptos para subirse á los árboles, pero imperfectos pera el género de vida que el hombre necesita y acepta. Sus manos son más ágiles, pero con una extructura distinta de la nuestra: así, nunca con ellas podrán, como nosotros, admitir ó rechazar; mostrar alegría, dolor, pasion, resignacion y audacia. Las manos del hombre hablan el lenguaje mímico y se perfeccionan tanto, que en los sordo-mudos es un elemento único, ó por lo ménos, principal, de expresion.

Los monos tienen extructura casi idéntica en el órden anatómico, ya lo hemos dicho; en los pequeñuelos se abre poco ménos el ángulo facial que en los más estrechos de los negros; su estómago é intestinos semejantes; poca diferencia en las vértebras y costillas; hígado con dos lóbulos; hueso hioides; uñas aplastadas en todos los dedos; las hembras tienen su fluxion mensual, etc. Pero si esto es verdad, no lo es ménos que los huesos maxilares crecen mucho en forma de hocico; nuevas proheminencias y tuberosidades se desarrollan en el cráneo; los arcos superfiliares forman á manera de aleros sobre los ojos; las extremidades superiores son muy largas; «entre el pelvis de una negra y una chimpazé no se observa ni en la forma anatómica, ni en la funcion fisiológica, lazo alguno científico que permita justificar semejante comparacion; y la pelvis de la negra se aleja más que la de la ariena, de la forma que se observa en el mono.» «En los animales (y por ende el mono) no existe extrecho inferior y la excavacion no forma una cavidad dilatada; la movilidad del tallo coccígeo, la brevedad del sacro, la disposicion de la sinfisis pubiana, la direccion divergente de los isquions, dan á la abertura de salida un diámetro mayor que en el estrecho abdominal. La inclinacion del plano de este último estrecho varia en las especies, desde la direccion vertical como en el tatuejo, hasta casi en la horizantal como en la foca, cuyos pubis están casi en el eje de la columna vertebral. El mayor diámetro del estrecho superior es siempre antero-posterior (situado el animal en la posicion vertical), mientras que en la especie humana siempre es el transversal» (1).

Por último (pues seria interminable este estudio), «el mono es un animal inferior á otros muchos, en las cualidades relativas, y tambien esencialmente distinto del hombre en la índole, en el temperamento, y no ménos en la medida del tiempo necesario para

(1) Joulin, Tratado de partos.—Tomo 1.

ningun género, leen por *aficion* obras médicas para censurar los actos que el facultativo haga y para practicar *per se* la aplicacion de sus conocimientos en la humanidad doliente, una imposicion voluntaria de deberes que nadie les pide, y que por *filantropía* menudean, estando por otra parte en su perfecto derecho, pues nada ni nadie se lo impiden: 2.°, algunos practicantes y varios alumnos de la Facultad, que *visitan anticipadamente* sin aptitud legal para ello: 3.°, las *matronas* y *barberos*, con adiccion de *ministrantes* por la *similitud* en el objeto de todas estas profesiones: 4.°, los *Veterinarios* y *Farmacéuticos* por razones que ellos se saben y los demás les toleran; y 5.°, los que por *voluntad divina*, hereditaria ó adquirida, *presienten* la necesidad de *realizar tan sobrenaturales dotes*, único fin para que parecen haber sido creados.

Cuando pensamos en las aflicciones que pesan sobre la generalidad de la abatida clase médica y asaltan nuestra mente los recuerdos de cuanto acabamos de citar, ¡sentimos indefinible fruicion, que nos hace exclamar: ¡si nó existieran estos cirineos, serian tan insoportables los infortunios médicos? ¿Seremos tan egoistas que les neguemos su participacion en tan exiguas ganancias que el Médico adquiere, cuando sus desgracias tan decantadas se reparten en mayor número de séres? Albricias por esta invasion. Digamos con Él: «Creced y multiplicaos.»

Pues no faltaba más.

Una voz.—¿Es esto legal?

Otra.—Tengo mucho que hacer y no quiero discutir.—Hasta la vista.

Enero 21 de 1884.

SINAPIS.

ACCION FISIOLÓGICA DEL CAFÉ

POR MR. GUIMARAES.

El autor describe los efectos fisiológicos observados en perros á quienes ha suministrado dósis más ó ménos considerables de infusion de café, notando que siempre produce rápidos movimientos de desasimilacion, que la nutricion ha sido más activa y que al mismo tiempo aumenta la presion de la sangre, acelerándose el corazon y la respiracion; se nota aumento de temperatura y excitacion en los centros nerviosos, siendo necesario propinar altas dósis para ver efectos distintos de los indicados.

Estos estudios comprueban fácilmente el valor del café: útil directamente por sus elementos asimilables, lo es indirectamente por la gran cantidad de elementos azoados que consume, siendo probablemente superior á los excitantes, como el alcohol, porque á dósis elevadas no altera el equilibrio de asimilacion y desasimilacion, permitiendo á los tejidos desarrollarse y consumirse completamente. Si bien en el mecanismo de esta impulsion dada á las más importantes funciones orgánicas, quedan algunos puntos que dilucidar, se sabe desde hoy por qué el café es útil á todos los que deseen actividad en sus funciones, pues vemos que obra á la vez como excitante y como reparador, permitiendo ingresos y gastos mayores de sustancias azoadas.

VEJIGATORIOS DE CROTONOL

Para evitar los efectos que sobre la vejiga ejerce la cantaridina se ha propuesto el uso de infinidad de vexicantes con éxito más ó ménos dudoso: hoy Mr. Güerin propone el empleo del crotono, ó sea el principio vexicante del aceite de croton.

El crotonol se obtiene del aceite que le contiene en buenas condiciones de pureza, colocando en un frasco partes iguales de aceite y de alcohol de 90°; dejándolo en reposo se forman inmediatamente dos capas; de las que la alcohólica contiene el principio activo; separando con cuidado esta parte se la somete en una cápsula á la accion del calor en el baño maría hasta la evaporacion del alcohol, obteniéndose un líquido oleoso, de consistencia un poco más viscosa que el aceite de que procede, y muy activo.

Para preparar el vejigatorio se empapa un trapo, al que préviamente se le ha puesto una capa de emplasto de aquilon. Mr. Güerin afirma que en los ensayos practicados con este nuevo vexicante en el hospital de l, Antiquaille de Lyon bajo la direccion de Mr. Mayet, los resultados no han podido ser más satisfactorios.

(Bull de Pharm de Lyon.)

Amigo suscritor: Tenga Vd. un poquito de paciencia, y crea usted que cuando todo lo hayamos normalizado, que es sólo cosa del tiempo, le diremos si en el ministerio de Fomento se pueden confrontar los títulos profesionales de verdadera marca de fábrica con los parecidos. Si en la direccion de Sanidad existen libros en que conste el nombre, profesion, etc., de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria de España: le diremos tambien para qué sirven en España y qué resultado dán en otras naciones los Observatorios Astronómicos, y acaso al oido le digamos más de lo que usted quiera saber.

Por lo pronto, no ignora que el tener título profesional en estos tiempos es lo de menos; que los drogueros despachan hasta con cierta formalidad recetas; que estas recetas pueden ser de curanderos, y que estos curanderos no necesitan más que un celoso subdelegado para que les haga entrar en caja ó cajon.

El profesor Semmola, de Nápoles, ha publicado en el *Bulletin général de Thérapeutique* una interesante Memoria sobre el empleo de la glicerina en el tratamiento de las fiebres agudas.

En la mayoría de las clínicas de Europa se consideran las bebidas alcohólicas como uno de los medios fundamentales del tratamiento de dichas fiebres, á pesar de los inconvenientes que el uso del alcohol presenta por su accion excitante sobre el cerebro y el corazon, y por su accion perturbadora de las vías digestivas.

En sustitucion del alcohol, propone el profesor de Nápoles la glicerina, capaz por su composicion química de reemplazar al alcohol, prescribiéndolo bajo la forma siguiente:

Glicerina pura.....	30 granos.
Acido cítrico ó tártrico.	2 »
Agua.....	500 »

Para tomar 20 ó 30 gramos por hora.

Mr. Semmola ha llegado á administrar hasta 50 gramos de glicerina por dia, observando que los enfermos emiten ménos cantidad de urea empleando este tratamiento, llegando á apreciar una disminucion de 10 gramos en las veinticuatro horas.

Esta noche celebra sesion el Colegio de Farmacéuticos de Madrid.

Agradeceríamos mucho á su presidente, Sr. Argenta, tuviera la atencion de facilitarnos nota de la sesion, para no dar noticias trasnochadas de acuerdos interesantes.

Seguramente, como chico de tres años con zapatos nuevos, estarán ansiosos de andar aprisa los nuevos gobernadores en el justo, como es justo, cumplimiento de sus deberes.

Y sin recomendacion de ningun género, pues al caso no hace, diremos, para consolarnos, que si á mí me hubieran nombrado gobernador, con preferencia á todos los asuntos, y por ser base principal de la salud pública, me fijaria en la higiene, pero en la higiene pública, que científicamente barre todo lo malo y de trascendencia, como es lo que arranca de la mala higiene.

«Art. 343. El que atribuyéndose la cualidad de profesor ejerciere públicamente actos propios de una facultad que no puede ejercerse sin título oficial, incurrirá en la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prision correccional en su grado mínimo.»

Lo que traslado del Código penal reformado, para recuerdo de los señores gobernadores de nueva plantilla y para evitar intrusiones en el ejercicio de los derechos mermados y altísimos deberes de la clase Farmacéutica, digna de ser atendida por su ilustracion, su número y por contribuir á las cargas del Estado.

NOTICIAS GENERALES.

Bajo la presidencia de S. A. R. el Dr. D. Luis Fernando de Baviera, celebróse ayer domingo la anunciada inauguracion de las sesiones de la Real Academia de Medicina.

El Príncipe bávaro tenía á su derecha al vicepresidente de la corporacion señor Santero (D. Tomás), y á la izquierda al rector de la Universidad Central señor Pisa Pajares.

En el estrado vimos á la mitad próximamente de los académicos y en los bancos un público más escogido que numeroso.

El acto comenzó á las dos.

El secretario perpétuo D. Matías Nieto Serrano leyó la reseña reglamentaria de los trabajos del curso anterior, cuyo discurso (modelos en su clase, como todos los que redacta el respetable director de *El Siglo Médico*), fué oido con agrado.

El orador, despues de enumerar las tareas de la Academia, dedicó un recuerdo á los individuos de la citada corporacion que dejaron de existir en el año 1883: D. Rafael Saez Palacios, D. José M. Santucho, D. Ramon Sanchez Merino y D Francisco Mendez Alvaro.

Para todos tuvo el Sr. Nieto Serrano frases de respetuoso recuerdo; pero al llegar á ocuparse del Sr. Mendez Alvaro, la emocion que embargaba el ánimo del que fué tantos años su compañero y las lágrimas que cubrian sus ojos, le impidieron proseguir.

A continuacion leyó su discurso el Catedrático de la Facultad de Farmacia Dr. D. Pedro Lletget y Diaz-Ropero, ocupándose de *la vida*.

El Sr. Lletget cautivó la atencion del auditorio durante media hora, haciéndose aplaudir al final por la belleza de la frase y la originalidad de algunas ideas.

Leido el programa de premios que en otro lugar publicamos, concedióse mencion honorífica, por el concurso de 1884 á los Sres. D, Mariano Gonzalez y D José Parada Santin.

Finalmente, el Sr. Santero, despues de dar las gracias al Príncipe de Baviera por haber asistido al acto, honrándolo con su presidencia, declaró abiertas las sesiones.

Entre los asistentes recordamos á los Sres. Quintana, Creus, Cortejarena, Diaz Benito, Santero (D. Javier), San Martin (D. Basilio y D. Alejandro), Caballero, Benavente, Rios, Cervera, Vilanova, Capdevila, Pulido, Terradas, Iglesias (D. Manuel), Izquierdo, Manzaneque, Ubeda, Serret, Ustariz, Monmenero, Fernandez de Velasco, Parada Santin, Sancho, Carreras y algunos más.

Se va á ensayar en San Francisco de California un nuevo barco torpedo inventado por J. L. Tuck, quien supone que con dos de sus aparatos se puede destruir la escuadra más poderosa del mundo.

Dicho barco es de acero, de forma de un cigarro, de 6 pié de diámetro, en el centro y 30 de largo; es impermeable y se llevará tres hombres á bordo, y será movido por la electricidad. Lleva dos timones, uno vertical y otro horizontal; con este navega por bajo del agua, donde puede permanecer todo el tiempo que quiera. Su mecanismo interior es ingenioso y estudiado hasta en sus menores detalles.

Segun el inventor de este barco, puede pasar por debajo de un acorazado de guerra sin que se haya sospechado siquiera su presencia. La carga es un doble cartucho de dinamita.

Han sido nombrados: Director general de Instruccion pública D. Aureliano Fernandez Guerra; de Agricultura, don Manuel Catalina y de Beneficencia y Sanidad, D. Ezequiel Ordoñez. Este último señor ha tomado posesion ya de su destino.

Sentimos no ver en esta humilde redaccion, nuestros distinguidos colegas *Los Avisos*, *El Siglo Médico*, *Los Anales de cirugía* y algunos otros á los que correspondemos gustosos con el cambio.

Desde luégo presumimos en donde esta la falta

Estos dias han estado expuestas en la Universidad Central, en la Sociedad Económica Matritense y en las Reales Academias, las listas de los individuos que con arreglo á la ley tienen derecho á elegir senadores.

Segun parece, el nuevo director general de Beneficencia y Sanidad, señor Ordoñez, se propone anunciar muy pronto las oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo de Médicos-directores de aguas minerales.

Tambien se publicará en breve la convocatoria para las plazas de director y auxiliar del manicomio de Santa Isabel (Leganés), dependiente de la Beneficencia general.

Equivocadamente han dado la noticia otros periódicos que los *Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría* dejaba de

---

su educacion, la gestacion, el incremento del cuerpo y la duracion de la vida; en una palabra, en todos los hábitos reales, que constituyen lo que se llama *naturaleza* en un sér particular.» (1)

El mono, sér inmóvil; el animal que lleva miles de descendencias fijo en su género de hábitos y aficiones, ¿cómo ha de ser progenitor de un Platon y un Aristóteles? ¿Cómo de Miguel Angel, Murillo, Cervantes y Rossini? Los génios podrán descender de hombres, pero jamás de animales; el arquitecto que levantó la gótica Catedral de Toledo ó la Alhambra de Granada, puede ser descendiente del *celta* que erigia *dólmenes* ó *mesnhires*; del *egipcio* que construía en los desiertos, ó del *pelasgo* que hacinaba peñas en los ciclopeos muros. El artífice que hace primores, arabescos y filigranas, puede tener por padres á aquellos primitivos de la raza de Cadstadt que afilabau contra una piedra, para convertirlos en punzones, los pelados huesos de un rumiante.

El inventor del telégrafo, del que combinó las señales de las hogueras en las cimas de las montañas. Bellini y Donnizetti de los que percutian dos piedras en las soledades de los bosques ó imitaban con gritos ó sonidos las armónicas cadencias del arroyo ó de la selva, levemente agitada por la brisa.

Pero, ¿por qué ha de ser descendiente de ese inmundo mamífero, grosero, sensual y que jamás progresa?

Ya de sobra comprendieron tantas dificultades los partidarios de esta doctrina, y para salvar este abismo que separa al *Simio* del hombre, hacen figurar una ó varias especies intermediarias entre ambos.

Estos eslabones, que ya hemos presentapos con el nombre de *monos-hombres* (*pitecoides*) que se sostienen en posicion vertical y que no hablan, son los que necesitamos ver para convencernos. ¡Y hé aquí una contradiccion que maravilla y pasma! ¡Ellos, los filósofos positivistas! ¡Ellos, que no se cansan de decir que no se crea en abstracciones, sinó en lo material y tangible, al llegar á este punto se concretan á decir: «La especie intermediaria ha existido pero no existe; como especie intermedaria ha desaparecido, porque las que sobreviven á través de los siglos, son las más divergentes!»

¡Donosa contestacion! Pero, bien!—e replicamos—bueno que hayan desaparecido los *pitecoides*, pero asi como se encuentran huesos de animales como el *mastodonte* y el *megaterio*, que hace miles de años que desaparecieron de la superficie de la tierra, ¿por qué se nos presentan los fósiles de esa especie intermediaria?.....

A esto contestan lo siguiente: «Los antepasados pitecoides han desaparecido mucho tiempo há, y *tal vez algun dia* aparezcan en las rocas terciarias del Asia Meridional ó del Africa.

¡Pérdida nunca bien llorada y jamás bien sentida por estos materialistas!

¡A buen seguro que las peñas se ablandarian con las lágrimas de los darwinistas si ellas fueran capaces de retener avaras tan valiosísimo tesoro!

Pero no; á buen seguro que no ha de aparecer ese sér fantástico intermediario.

Nosotros, á quienes se nos quiere despojar de nuestras creencias sobre el alto concepto de nuestra aparicion en la tierra, ¿vamos á dejar de creer en que Dios nos hizo con independencia de los demás séres de la naturaleza, para creer en un soñado eslabon que no existe, que nadie ha visto, y que se espera encontrar en la corteza terrestre algun dia?

V.

3.ª cuestion. ¿Qué leyes presiden á esta série de evoluciones?

Confieso, ante todo, que en esta parte es donde más luce Darwin el riquísimo caudal de sus conocimientos en ciencias naturales.

Trata esta materia con detenimiento y con un lujo de detalles que fascina.

Prueba su espíritu analítico é investigador y lo mucho que alcanza en el órden científico y especulativo. ¡Lástima grande que una inteligencia tan clara dé pruebas de tan torcido criterio en sus deducciones, tan fantásticas como nocivas!

Antes de expresar lo que Darwin introduce de nuevo ó inventa, diremos, en conjunto, que la explicacion del orígen del hombre como animal proviniente del Simio está fundada en estas dos leyes ó principios: *La seleccion natural y la lucha por la existencia.*

El principio de la *seleccion natural* fué establecido por Lamarch y seguido con ardimiento por Darwin; al primero se le debe la teoría de que todos los séres provienen de un organismo simplicísimo, ó sea la *mónera*, y que de evolucion en evolucion ha ido complicándose de los séres inferiores á los superiores, hasta concluir en el hombre.

(1) Buffon.—Los tres reinos de la Naturaleza.

publicarse este año, siendo así que dicho periódico continuará como siempre apareciendo todos los meses, ínterin cuente con el apoyo de la clase Médica y la colaboracion de los más distinguidos indivíduos de la Sociedad Ginecológica Española, de la que es dicho periódico órgano oficial.

En la sesion inaugural que ayer celebró la real Academia de Medicina leyóse el siguiente programa de premios para el año de 1885:

Premios de la Academia.

I. Valor nutritivo de los alimentos más frecuentemente empleados en España; sus aplicaciones y sus efectos en la salud.

II. Significacion é importancia del tubérculo en las enfermedades de los huesos.

Para cada uno de estos puntos habrá un PREMIO y un ACCÉSIT.

El premio consistirá en 3.000 reales, de una medalla de oro, diploma especial y el título de Socio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones de reglamento.

El *accésit* será medalla de plata en igual forma, diploma especial y el título de Sócio corresponsal con las mismas condiciones.

Las memorias deberán estar escritas en letra clara, en español ó en latin.

Las que obtuviesen el premio se publicarán por esta Corporacion, entregándose á sus autores doscientos ejemplares (1). Las que obtuviesen el *accésit* ó mencion honorífica, se publicarán si la ACADEMIA lo juzga conveniente.

∴

Premio ofrecido por D. Andrés del Busto.

Historia bibliográfica de la Medicina española durante la primera mitad del siglo XIX.

Para este punto habrá un PREMIO y un ACCÉSIT.

Consistirá el premio en la cantidad de 1.000 rs. vn., con diploma especial y el título de Sócio corresponsal, que se conferirá al autor de la Memoria si, no siéndolo anteriormente, reuniese las condiciones del Reglamento.

El *accésit* consistirá en un diploma especial y el título de Socio corresponsal con las mismas condiciones.

Las Memorias deberán estar escritas en español, latin ó francés.

∴

Premio legado por D. Ramon ?. Morales

Juicio crítico de los diversos tratamientos Médico-quirúrgicos propuestos para la curacion de las artrocaces.

Consistirá este premio en un diploma especial y la cantidad de 3 000 rs., que se entregará al autor de la Memoria que se considere con mérito suficiente.

Todos los referidos premios se conferirán, en la sesion pública del año de 1885 á 86, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido á juicio de la Academia.

Las Memorias serán remitidas á la Secretaría de la Academia, sita en la calle de Cedaceros, núm. 13, cuarto bajo de la derecha, antes del 1.° de Mayo de 1885, no debiendo sus autores firmarlas ni rubricarlas, y sí sólo distinguirlas con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, que remitirán adjunto, y el cual contendrá su firma.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la sesion inaugural del año 1885 á 86, inutilizándose los restantes, á no ser que fuesen reclamados oportunamente por los autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia, y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

∴

Socorros del señor Rubio.

Se adjudicarán igualmente en 1885 á 86 los dos socorros legados por el académico D. Pedro María Rubio, que consiste cada uno en la cantidad de 3 000 reales para las dos viudas ó hijas mayores solteras de los Médicos rurales que hayan ejercido su profesion en España por más de tres años de una manera honrosa y recomendable en las más pequeñas poblaciones ó aldeas, y siendo además circunstancia atendible la de haber fallecido los causantes de enfermedad epidémica ó contagiosa.

Se advierte que las interesadas no han de disfrutar ninguna pension de Montepío.

Se recibirán hasta 1.° de Julio de 1885 en el local de la Academia antes citado, las solicitudes, acompañadas de los documentos siguientes:

Copia simple del título del profesor fallecido, y certificaciones que acrediten los extremos á que se refiere la fundacion de estos socorros.

(1) La Academia se reserva la facultad de publicar ó no por su cuenta las láminas y grabados que puedan acompañar al texto.

El Dr, Smith, Médico de los Estados Unidos de América, proponen el establecimiento de aparatos de aspiracion en las alcantarillas de las grandes poblaciones, para recoger los gases mefíticos de aquellas, que tanto perjudican á la salud pública, y llevarlos á que se exhalen á gran altura fueran de poblado, y no puedan penetrar de modo alguno en las habitaciones donde habitan seres humanos. Es un gran invento que desearíamos fuera imitado por las autoridades de nuestras grandes capitales, y en especial por las de Madrid, donde, en sentir de autorizados Médicos, son altamente perjudiciales y contribuyen al aumento de enfermedades y de muerte las bocas de las alcantarillas y de los retretes, que son como bocas abiertas por los malos olores de esas acequias de inmundicias que corren por calles y por plazas.

El idioma inglés, segun leemos en un periódico, que á principio del siglo no le hablaban más que 22 millones de personas, le hablan hoy 90; el ruso, 63 millones, en lugar de 30 que antes le hablaban; el aleman 66 millones, en lugar de 38; el italiano 30 millones, en lugar de 18, el portugués 13 millones, en lugar de 8, y el español 44 millones, en vez de 32.

El inglés ha tenido un aumento de 310 por 100; el ruso 100 por 100; el aleman, 70 por 100, y el español, de 38 por 100.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decretos admitiendo las dimisiones de los ministros que formaban el último Gabinete y nombrando á los actuales.

—Otro nombrando subsecretario de la Presidencia á D. Saturnino Esteban Collantes.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á José Bohorguez y otros del resto de la pena de un año y nueve meses de prision correcional á que fueron condenados por la Audiencia de Sevilla en causa seguida por delito de atentado; conmutando en dos años de destierro el resto de le pena de ocho años y un dia de prision mayor á que fué condedenado Tomás Fontecha y Bastida por delito de falsificiou, y conmutando por por igual tiempo de destierro la pena de tres años y cinco meses de prision correccional á que fué condenado Baltasar Goya y Lopez por disparo de arma de fuego y lesiones.

Gobernacion.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. José Antonio Rebolledo y Palma, jefe de Administracion.

Hacienda.—Real órden determinando las reglas que han de adoptarse en las liquidaciones y pago de oficios de la fé pública y extra udicial.

Fomento.—Real órden disponiendo cese en el cargo de oficial mayor de este ministerio D. Felipe Picaposte y Rodriguez.

—Otro nombrando á D. Manuel Flore Calderon oficial de la clase de primeros del ministerio.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia—Real decreto nombrando subsecretsrio del ministerio á D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives.

Hacienda.—Real decreto nombrando snbsecretario del ministerio á D Raimundo Fernandez Villaverde.

Ultramar.—Real decreto nombrando subsecretario del ministerio á D. Ramon de Armas.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo cese en el cargo de jefe de negociado central don Felipe Picatoste, y disponiendo se provea por concurso la cátedra de dibujo lineal y de adorno, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Málaga.

Son muy escasas las variaciones que los padecimientos reinantes ha sufrido en la semana que acaba de terminar.

Las bronquitis agudas y las bronconeumonías han tenido nuevo incremento; tambien han sido numerosas las pneumonías y pleuresías, los lumbagos y reumatismos musculares; las anginas diftéricas en los niños continúan siendo numerosas, asi como las bronquitis capilares.

Un acto de salvajismo, hijo de la más crasa ignorancia y supersticion, ha tenido lugar en el llano de Llobregat (Barcelona), durante la noche del 14 al 15 del actual.

Es el caso que en una de las masías enclavada en término Son Boy, y conocida por Can Llouis, sus colonos llamados Encarrans, tienen una niña de unos ocho ó nueve años, enferma, y como resultado de la consulta con cierta somábulo de esta capital, segun se dice habitante en la calle del Cármen, la dieron en decir que la habian dado los *mals espirts*, acusando de ello á un pobre hombre, un honrado padre de familia, vecino de Villodecans que frecuentaba la casa, pues tiene con dichos colonos algun grado de parentesco.

La niña fué visitada por no pocos vecinos, algunos que desempeñan cargos de autoridad, y segun de público se dice, concibieron la idea de jugar al supuesto brujo una mala pasada; pero el boticario, que tambien estaba entre los visitantes, les disuadió en cuanto pudo, esforzándose en hacerlos comprender que no habia tales demonios, sino una enfermedad natural.

Pero el caso es que habiendo ido el acusado á ver qué era y qué habia de cierto respecto á los rumores que circulaban de boca en boca y sincerarse en cuanto le fnese posible, se encontró que le propusieron que se dejaran atar á un árbol, pues si así lo hacía, la niña curaría; aceptó el hombre en su sencillez y buena fé, y á las doce de la noche, ante un regular número de vecinos de aquel pueblo y de los dos guardas de campo jurados particulares, se llevó á cabo el bárbaro acto de atar con fuertes cuerdas por piés y brazos al infeliz, colocándole en cruz en un árbol, llegando al extremo de apretar las cuerdas con lo que en el país se llaman *garroteras*, y despojándole del tapabocas que llevaba puesto, lo tuvieron en tal disposicion tres horas y media.

El estado en que se encuentra el paciente es de suponer; las muñecas ensangrentadas, los brazos y piernas entumecidos y en una postracion general, no solo de cuerpo, sino de espíritu, pues está sumamente afectado en su parte moral.

Los guardas y padres de la endemoniada le acompañaron á su casa, que es en la torre llamada de *Calderon*.

PRENSA ESPAÑOLA.

EL JEQUIRITY EN OFTALMOLOGÍA

A los muchos trabajos que de algun tiempo á esta parte se han publicado acerca del jequirity, podemos añadir dos, el que con el título de *Tratamiento de los granulosos con el jequirity* ha publicado el Dr. A. de la Peña, director de nuestro colega *La Oftalmología práctica*, y el que con la firma del ilustre especialista francés H. Armaignac, ha visto la luz en la *Revista de Terapéutica* que dirige el Dr. Larra y Cerezo.

Hé aquí las conclusiones del primero:

El artículo del Dr. Armaignac, termina con las siguientes proposiciones:

1.ª La conjuntivitis jequirítica, si no tiene cierta intensidad es impotente, contra las granulaciones;

2.ª La conjuntivitis jequirítica muy intensa no cura siempre las granulaciones, pero tiene accion muy favorable sobre el tracoma, que con frecuencia desaperece en algunos días:

3.ª El Jequirity parece muy eficaz contra el pannus granuloso, cualquiera que sea su forma;

4.ª El Jequirity empleado en maceracion y con prudencia, segun las fórmulas y el método que dá á conocer el doctor Wecker (*Annales d Oculistique* Mayo-Junio 1883), no parece tener accion nociva sobre la córnea, esté sana ó enferma·

5.ª Es expuesto emplear maceraciones muy concentradas (más del 50 por 100) y repetirlas frecuentemente, es decir, antes que cada una haya producido todo su efecto;

6.ª Es indispensable que el Jequirity sea de buena calidad, y servirse de una maceracion en frio recientemente preparada;

7.ª El Jequirity es muy eficaz en el tracoma papilar, y preferible á todos los demás medios empleados hasta aquí contra esta forma grave de oftalmología granulosa.»

∴

Nuestras conclusiones sobre el estudio del jequirity son las siguientes:

1.ª Este medicamento cura á los granulosos en general de una manera positiva y permanente.

2.ª Es por hoy el específico de las granulaciones de la conjuntiva.

3.ª Es más eficaz en los estados no inflamatorios ó crónicos sin mucha secrecion, que en los casos agudos.

4.ª Cura tambien otras afecciones oculares, como el pano, queratitis pustulosas, etc.

5.ª Es un agente terapéutico que, en la forma conocida, puede administrarse sin temor, siempre que la accion sobre el ojo sea rápida.

6.ª Debe usarse siembre fría la maceracion: el calor destruye sus propiedades terapéuticas.

7.ª Es peligroso dejarlo, *en sustancia* sobre la córnea, porque la ulcera.

8.ª Es inofensivo el jequirity, y la córnea queda intacta usándolo de la manera expuesta anteriormente.

9.ª Por hoy no tiene sucedáneo, ni en la cantaridina, ni en la familia de las euforbiáceas.

10 La inflamacion que produce el jequirity es muy aparatosa, pero sin dolor.

11 No es necesario tener los enfermos en una habitacion cerrada; pueden acudir diariamente á la consulta.

12 Un ojo jequiritizado puede volverlo á ser pasado algun tiempo despues de la primera locion.

14 La accion curativa de este medicamento debe esperarse un mes, mes y medio y algunas veces mas

14 La mayor parte de las veces los enfermos quedan positivamente libres de sus granulaciones en diez, quince y treinta dias.

BIBLIOGRAFÍA

Manual del Oftalmoscopio, del Dr. Landolt, por el Dr A. de la Peña, antiguo ayudante del Dr. Weeker y director de la Oftalmología práctica.

El manejo del oftalmoscopio es hoy dia indispensable á todo Médico. ¿Quién no ha visto en una consulta poner el oftalmoscopio al revés, y de ponerlo bien no saber enfocarlo, y de enfocarlo bien no saber mirar lo que pasa en el fondo del ojo....?

Para evitar estos malos ratos de la práctica Médica, ha traducido el doctor Peña el *Manual del Oftalmoscopio* del doctor Laudolt, en pocas páginas, de una manera sucinta y con profusion de grabados, se enseña al Médico el manejo de este instrumento indispensable á todo Médico que gusta estar á la altura de los conocimientos modernos.

La traduccion está cuidadosamente hecha, y el Dr. Peña ha tenido un buen acierto en la eleccion, dotando á la literatura Médica española con una obrita que es, repetimos, de indispensable necesidad al Médico práctico.

REVISTA DE LA PRENSA CIENTIFICA

No hemos de hacer á nuestros lectores una presentacion del más antiguo de los periódicos profesionales, del respetable *Siglo Médico*. Las clases médicas le conocen y le apreciarán en lo que vale hace muchos años.

Siguiendo nuestra costumbre de dar á conocer lo más interesante que encierren en sus columnas las publicaciones científicas nacionales y extranjeras, tócanos hoy dar cuenta del último número del citado colega.

Abrimos sus páginas, y en la primera de ellas encontramos: la acostumbrada «Revista de la semana» y un bien escrito folletin, titulado: *Cuadros vivos de la profesion*, que firma el Dr. D. Celestino Moliner, de Deza (Sória).

Al dar cuenta de las sesiones de la Sociedad Jenneriana Matritense, corporacion que componen, casi en totalidad los individuos del Instituto de vacunacion del Estado, ocúpase de un hecho clínico expuesto por nuestro querido amigo Sr. Serret.

Refiérese á una señora de cuarenta y cinco á cincuenta años, en quien despues de revacunada en el Instituto con excelente éxito, y de haber desaparecido la fiebre y demás molestias, se observó el particular fenómeno de que el lenguaje no respondia en manera alguna á su voluntad, sino que antes bien, parecia haberse declarado en contra suya. Un ejemplo aclarará este concepto: si esta señora queria decir que lloraba su nietecito, en vez de expresar esta idea, que al parecer concebía perfectamente, expresaba otra que ninguna relacion tenia con ella, y sí, irritándose consigo misma, trataba de enmendar el yerro cometido, cometia otro mayor.

Tanto el Sr. Serret como los demás sócios que tomaron parte en el debate que con motivo de este caso se promovió, opinaron que dicho fenómeno no guardaba la menor relacion con el proceso vacunógeno.

∴

El mismo periódico inserta un artículo *La Medicina y la Moral*, inspirado en un libro y un folleto recien publicados; el libro *El Médico*, escrito por el Dr. Dechambre, y el discurso acerca de las *cualidades y deberes del Medico*, leido por el Sr. Ustariz en la inauguracion de las sesiones de la Academia Médico-quirúrgica.

Hé aquí cómo termina el citado artículo, firmado por el Dr. C. Prieto:

«Entendemos que estos asuntos de conducta profesional tienen su mejor tratado en la conciencia de cada cual, que ella mejor que nadie puede estimar en cada caso hasta qué punto se ajusta dentro de lo variable y contingente á lo que es inmutable y necesario, á lo que tiene por sancion única su propia sancion; pues si en los hechos que se refieren á la parte de conducta pública no se acepta sin protesta mas que un juez, la opinion pública, que es la conciencia comun, en los hechos íntimos, no hay otro juez irrecusable que la conciencia propia; él deja oir su voz siempre por encima de las del propio interés, de las pasiones, de la ambicion y de los deseos, como la opinion al fin y al cabo acaba por hacer justicia á los que se forjan la ilusion engañosa de que la engañan.

De todos modos, terminaremos desmintiendo lo que al comenzar decíamos; los escritos de la índole de los que han motivado estos renglones, cuando están hechos con el donaire y la cordura con que lo están ellos, tienen siempre dos ventajas: la del placer que su lectura produce, y la de que hacen volver y fijar el pensamiento hácia la contemplacion de problemas en que nunca se pensará bastante.

DR. PRIETO.»

El resto del periódico está dedicado á una Revista de terapéutica, continuacion de las Consideraciones generales sobre la Odontalgia, por D. Juan Block, la Revista de la prensa Médica, Seccion oficial y Miscelánea.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media —Bienaventurados los que lloran.

APOLO.—A las ocho y media.—El salto del Pasiego.

ZARZUELA.—(Compañía dramática dirigida por D Antonio Vico) —A las ocho y media.—La pasionaria —Las cías.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Los guantes del cochero.—Un año más! —Intermedios por el Sexteto.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho y media.—Las mil y una noches. —Miss Leona Daré.

VARIEDADES.—A las ocho y media —De la noche á la mañana.—A cual más bravo.—Hoy sale hoy.

MADRID —1884.
Imprenta de Francisco Nozal,
Huertas, 59.

ANUNCIOS PROFESIONALES

PRACTICANTE: DOS AÑOS DE esmerada práctica: desea colacarse. Dirigirse á D. Rodolfo Tandos, Merced, 1, Farmacia, el que informará.

REGENTE: SE NECESITA UNO: para más pormenores dirigirse á D. Miguel Alonso, provincia de Soria, en Gomarra.

PRACTICANTE: SE DESEA uno para la Farmacia de don Isaac Sanchez, Tordesillas (Valadolid).

PRACTICANTE: SE DESEA uno instruido para la Farmacia de D. José Rodriguez Gomez, Belmez (Córdoba).

ESCRIBIENTE: SE NECESITA uno de buena letra y sin pretensiones. Es inútil no tener persona que garantice.
Puerta del Sol, 13, tercero, derecha.

FARMACIA. — SE NECESITA un practicante de esmerada práctica y con buenas referencias, que no sea estudiante. Dirigirse á D. Pedro Soriano, San Juan, 44, Badajoz.

FARMACIA: POR NO PODER atenderla su dueño se vende una muy bien surtida en un pueblo de la provincia de Murcia. Dirigirse con sello á D. Rodolfo Tandos, Merced, 1, Cartagena, encargado de la venta.

SE TRASPASA una acreditada Farmacia en Pozaldez, provincia de Valladolid.
Dirigirse á D Joaquin Martin Gonzalez, plaza del Progreso, 12, Madrid.

REGENTE.—SE NECESITA para una Farmacia.
Dirigirse á doña Teresa Gonzalez, en Santiuste de Coca, provincia de Segovia.

VACANTES.—LA DE MEDICO-Cirujano de Villalmanzo, (Búrgos), dotada con 750 pesetas por la asistencia á 30 familias pobres y las igualas con 280 vecinos. Las solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE MEDICO-CIRUJANO DE Bóveda del Rio Almar (Salamanca). Dotacion 375 pesetas por los pobres. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE MEDICO-CIRUJANO DE Portillo (Valladolid). Dotacion de pobres 750 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

LA DE MEDICO-CIRUJANO DE Zahinos (Badajoz). Dotacion por pobres 1.250 pesetas. Solicitudes hasta el 25 de Enero.

LA DE FARMACEUTICO DE Portillo (Valladolid). Dotacion de pobres, 450 pesetas. Solicitudes hasta el 23 de Enero.

PARTICULARES.

PEINETAS DE NOVEDAD

EN CONCHA, MARFIL É IMITACIONES DE LAS MISMAS MATERIAS Y LAS DE GRANATES Y PIEDRAS PRECIOSAS,

se ha recibido un inmenso surtido de más de 60 dibujos de los más nuevos en la

Perfumería Frera,

CASA ESPECIAL EN BLANCOS Y TINTES.

NOTA. Los compradores de esta Casa que no hayan recibido el precioso almanaque de cartera con que obsequia á sus favorecedores, pueden pasar á recogerle

1 — Cármen — 1

COLECCION DE MONOGRAFÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

de Medicina y Cirujía.—Se publica por cuadernos de 64 páginas: una peseta en toda España.—Los suscritores de Madrid abonarán los cuadernos al recibirlos, y los de provincias deberán anticipar, cuando ménos, cinco pesetas.

Las primeras obras repartidas son: la del Dr. J. M. Charcot, titulada Lecciones clínicas sobre las enfermedades de los viejos y las enfermedades crónicas, que se vende al precio de cuatro pesetas; el Estudio sobre la anestesia quirúrgica, por el Dr. H. de Brinon, cuyo precio es de 1'50 pesetas, y otro no menos notable Estudio sobre la erisipela, por el Dr. Alfredo Stillé, cuyo coste es de 1'50 pesetas.

Actualmente se está repartiendo la notable monografía De las enfermedades de los ovarios y la ovariotomía, por E. Koeberlé.

Sigue abierta la suscricion en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo, izquierda, Madrid.

COLECCION DE LECCIONES CLÍNICAS

Monografías completas y concisas sobre los puntos más importantes de todas las ramas de la práctica médica, publicadas bajo la direccion de Ricardo Volkmann, por los profesores de Clínica de las Universidades alemanas.

Desde 1.° de Enero de 1884, en que comienza el octavo año de la publicacion, verá la luz en Madrid, bajo la direccion del doctor Carrera Sanchis.

Precios de suscricion: Un trimestre, 5 pesetas: un semestre 10: un año, 20.

Se publican dos monografías mensuales, ó sean veinticuatro cada año.

En correspondencia se dirigirá á D. Manuel M. Carreras Sanchis, Cervantes, 22, bajo, izquierda, Madrid.

NO MÁS GRIETAS EN LOS PECHOS.

Los remedios empleados hasta el dia ó no han dado resultado, ó lo han producido con una lentitud incompatible con el justo deseo en las madres de ver cesar rápidamente dolores tan agudos que las imposibita en muchos casos criar á sus hijos

La Pomada del Licenciado D. Emilio Rodriguez ha venido á llenar este vacío. A los dos dias de su uso se nota la mejoría: á los ocho se curan radicalmente las grietas más rebeldes, teniendo además la ventaja esta Pomada de que durante la curacion no impide siga mamando la criatura, por ser inofensiva.

Basta una cajita de Pomada para la cura.—Precio de cada caja **tres pesetas** franco de porte.

Los pedidos a dicho Sr. Licenciado, en Melgar de Fernamental (provincia de Búrgos), remitiendo en sellos de correo ó libranzas del Giro Mútuo, sobre la Administracion subalterna de Castrogeriz, el importe del pedido.

El que desee recibirla certificada remitirá una peseta más.

A cada envío se acompaña una instruccion.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE CIRUGIA

FÍSICA Y APARATOS ELÉCTRICOS.

Todos los meses se recibe completo y abundante surtido, adquiriendo además lo más notable y nuevo en el ramo.

Gran centro de instrumentos ópticos.

AQUILINO ALCAÑIZ, acera de San Francisco, 18, VALLADOLID.

FARMACIA
LABORATORIO QUÍMICO
Y
DROGUERÍA
DEL
DOCTOR PEREZ MINGUEZ
VALLADOLID

En este antiguo y acreditado Establecimiento encontrarán los señores Farmacéuticos toda clase de medicamentos, sean antiguos ó de reciente aplicacion á la Medicina, especificos de todas clases, plantas medicinales completo surtido, productos químicos, drogas aparatos para Cirujía y Farmacia y cuanto pudiera necesitar el Farmacéutico más escrupuloso.

Instalacion completa en seis dias de una Farmacia desde seis mil reales en adelante.

JUAN BONA.

Magníficos surtidos en bisutería de oro, plata, granate, doublé y luto Grandes novedades en artículos de piel. Albums de piel y de *peluche* para fotografías y para poesías, Neceseres, corbatas, juguetes y juegos de sociedad. Gran surtido en acordeones de uno y dos teclados.

15, CALLE MAYOR 15, MADRID

ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL DE CIRUJÍA, escrita por autores de varias naciones, y publicada bajo la direccion del doctor Ashhurst, profesor de Clínica quirúrgica de la Universidad de Pensilvania, version hecha del inglés, dirigida, anotada y aumentada con artículos originales y una introduccion por el Doctor Don Juan Creus y Manso, catedrático de Clínica quirúgica en la Facultad de Medicina de Madrid.—Ilustrada con numerosos grabados y láminas cromo-litografiadas.

Esta importantísima obra constará de seis volumenes, de unas novecientas páginas, en 4.° mayor, de excelente papel y bella impresion, ilustrados con más de dos mil grabados intercalados en el texto, y acompañados de varias láminas cromo-litografiadas.

Aparecerá por cuadernos de diez pliegos (ciento sesenta páginas), siendo el precio de suscricion de cada cuaderno tres pesetas en Madrid y tres pesetas veinticinco céntimos en provincias.

Cada lámina cromo-litografiada se computará en la suscricion por dos pliegos de texto (32 páginas); por lo tanto, el cuaderno que la contenga constará de un cromo y de ocho pliegos (128 páginas).

Suscríbese en Madrid en la librería de su editor, Nicolás Moya, calle de Carretas, núm. 8, y en provincia en las de los corresponsales de esta casa. Puede tambien pedirse directamente la suscricion al Sr. Moya, acompañando á la vez el importe de lo publicado en libranza á su órden ó sellos de franqueo. En este último caso deberá certificarse la carta.

Se ha publicado el cuaderno segundo.

El catálogo general del gran surtido de obras de Medicina, Cirujía y Farmacia que esta Casa posee, se dá gratis á quien lo desee.

EL LIBRO DE LOS AJUSTADOS.

Necesario é indispensable para los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios de las poblaciones rurales que tengan ajustes ó igualas.

Precio 24 rs. para mil ajustes. Se remiten certificados á todo el que anticipe su importe en letra de fácil cobro ó Giro Mútuo. Dirigirse al autor *D. M. Perez M. Minguez*, Arces, 1, *Valladolid*.

MONLEON

Proveedor de la Real Casa.

Gran fábrica de Chocolates y primera en su clase en la venta de

THES Y CAFES PUROS

36—JACOMETREZO—38

82—HORTALEZA—82

EPISODIOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA.

Coleccion de tomos sueltos de unas 200 páginas, conteniendo multitud de artículos, noticias, anecdotas, causas célebres, cuentos, máximas, sentencias, etc., referentes al ejercicio de la profesion médica, por don R. Jajanes.

Cada tomo vale 2 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe en Libranzas de Giro-Mútuo, diríjanse á su autor, Serrano, 8, Valencia.

SE DESEA SABER PRECIO último del crémor ácido tártrico citrico. Harina de linaza, con y sin aceite. Acido acético cristalizable. Esencia de anís verde. Extracto de belladona, ópios quina y acónito. Sulfuro de potasa. Yodo y yoduros de fabricacion exclusivamente española. Mercurio, cornezuelo de centeno, tila con y sin brácteas, hojas de sen español y sulfato de mganesia.

Remitir nota de precios á esta Administracion y muestras.

BOTICA.—En un pueblo de importancia, puerto de mar, de la provincia de Alicante, se traspasa una muy acreditada y bien repuesta, que produce treinta mil reales, como podrá asegurarse el que la pretenda por todos los medios y garantías que apetezca. Es susceptible de gran mejora en el despacho. Dirigirse á don Agustin Lopez, Farmacéutico, en Orihuela de Múrcia.

FARMCACIA.—Se enajena una en esta córte y en condiciones ventajosas para el comprador. Informará D. Federico Lucas, Infantas, núm 32, tienda.

REGENTE DE FARMACIA.—Se necesita uno. Dirigirse á la señora viuda de Bellido, en Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real).

DROGUERÍAS Y LABORATORIO FARMACÉUTICO
DE HIJOS DE CÁRLOS ULZURRUN, IMPERIAL, N.° 1 Y BARRIO-NUEVO, N.° 11.
BALSAMO PEICHLER

El verdadero Bálsamo de PEICHLER no tiene rival para la pronta y completa curacion de toda clase de quemaduras, úlceras, heridas y grietas de los pechos. Se usa con gran éxito en los Hospitales de la Beneficencia provincial.

Venta al por mayor: Hijos de CARLOS ULZURRUN (Imperial, 1).—Venta al por menor: En todas las farmacias Precio del frasco, 14 rs.

SE VENDE UNA OFICINA de Farmacia en el pueblo de Renedos de Piélago, provincia de Santander. Dirigirse al farmacéutico de dicho pueblo.

SE VENDE UNA DE LAS más acreditadas Farmacias de Madrid; despacho diario de 60 a 70 duros de cuarteo

Para más detalles dirigirse á esta Administracion.

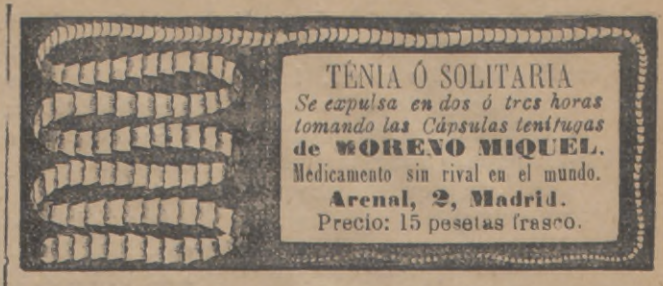

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA DE RICARDO STORR

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna de su clase, la mas antigua y de antecedentes bien conocidos, admite anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y COMISIONES
OFICINAS: BALLESTA, NUM. 7, BAJO, MADRID.

Tratamiento de la agonía

por el Dr. Hubert Boeens, miembro de la Real Academi de Bélgica Traduccion española, por D. Pablo Alvare Delgado.—Segunda edicion.

Recomendamos eficazmente á nuestros suscritores la adquisicion de esta interesante monografía que forma un elegante tomito en 8.°, y que se vende en las principales librerías al módico precio de una peseta.

Los pedidos al traductor, plaza de la Cebada, 7, segundo Madrid, descontándose el 25 por 100 cuando excedan de diez ejemplares y vengan acompañados de su importe en libranza ó letra de fácil cobro.

APARATOS DE CIRUGÍA

y Farmacia, específicos, alcaloides y obras cientificas, la proporciona excesivamente económicos esta Administracion á los suscritores.

HISTORIAS CLÍNICAS.

De los enfermos acogidos en el Hospital Clínico de la facultad de Madrid durante el curso de 1880 á 1881.—Segunda edicion—Un tomo en 4.°: Doce pesetas.

Los pedidos de esta obra se dirigirán á Pablo Alvarez Delgado, plaza de la Cebada, número 7, segundo, Madrid.

IMPORTANTE A LA CLASE MEDICA

El dueño de esta acreditada y ya conocida Farmacia ofrece á sus comprofesores, además de todas clase de medicamentos, un buen surtido de termómetros clínicos, jeringuillas de Pravaz, estetóscopos, pulverizadores, fajas, bragueros, lanzapolvos, pinceles, esponjas preparadas, sondas de Nelaton, cilíndricas, olivares, etc., y cuantos aparatos y objetos tienen inmediata aplicacion á la Medicina, á precio de coste, y al público en general más barato que ninguna otra. Los encargos se remiten por el correo

FARMACIA DE GARCERÁ, PRINCIPE, 13.

Preparados especiales en esta oficina.

	Frasco. — Reales.		Frasco — Reales.
Hierro dialazado, mejor que el extranjero	10	cente, antibiliosa y laxante	10
Enolaturo de acónito y canchalagua	10	Jarabe de ioduro ferroso inalterable	12
Vino de quina, hierro y cortezas de naraja	12	Jarabe de rábano iodado preparado en frio	10
Pastillas y jarabe doble balsámicas y pectorales	3	Jarabe de lactofosfato de cal tónico reconstituyente	12
Elixir dentrífico higiénico calmante	10	Jarabe de fosfato de cal gelatinoso	12
Cápsulas de aceite ricino bacalao, brea, cubeba y sándalo, etc, siempre recientes		Fosfato de hierro (fórmula Leras)	8
Licor y cápsulas de brea (iguales á Guyot)	8	Píldoras purgantes y antibiliosas	6
Magnesia doble, efervesc		Piroto-indo para los sabañones	6
		Jabones, ácido fénico, sulfuroso, brea, etc.	6

Depósito de todas las aguas minerales conocidas, y específicos nacionales y extranjeros en esta Farmacia de

GARCERÁ, PRINCIPE, 13.—MADRID.

IMPRENTA.
HUERTAS, 59.

Se hacen toda clase de impresiones, como son periódicos, obras, estados, membretes, prospectos, etcétera, etc, todo con prontitud y á precios muy económicos.

Agenda de bufete para 1884.

Edicion completa conteniendo la Guía de Madrid, calendario, Ferro-carriles, Sistema decimal, calles, etc., etc. Un tomo elegantemente encuadernado en tela á la inglesa. Precio: 2 pesetas en Madrid, y 2 pesetas y 50 céntimos en provincias

AGENDA DE BUFETE PARA 1884.

Edicion económica, encartonada. Precio: 1 peseta en Madrid y 1 peseta y 50 centimos en provincias.

Se hallará de venta en todas las Librerías y establecimientos de objetos de escritorio de Madrid y provincias.

Editor propietario: Librería de D. C. BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid. (4,496.)